

Bogotá D.C., 06 de julio del 2022

Señores,
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET
MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA
CONVOCATORIA No. PAF-ATUPIT-C-012-2022**

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA:**

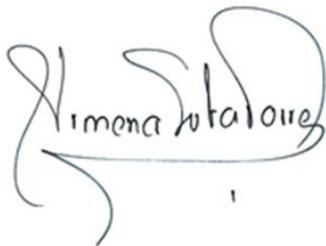
Que la sociedad C & M CONSULTORES S.A.S con Nit 830.061.474-1 tiene con nuestra entidad un cupo de endeudamiento aprobado por valor de tres mil doscientos veinticinco millones de pesos m/cte \$ 3,225,000,000.00 cuya vigencia es hasta el 23 de enero de 2023, distribuido de la siguiente forma:

MONTO CUPO	
DESCRIPCIÓN TIPO DE CUPO	*OTORGADO
L.E. CUENTA CORRIENTE	COP \$ 50,000,000
LIMITE ENDEUD. CARTERA	COP \$3,000,000,000
L.E. TARJETA DE CREDITO	COP \$75,000,000
L.E. TESORERIA (MESA DINERO)	COP \$100,000,000

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad C & M Consultores SAS NIT 830.061.474 de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo aprobado, o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los 06 días del mes de Julio del año 2022.

Cordialmente,



Ximena de los Angeles Soto Torres
Gerente de Relación
Vicepresidencia de Negocios Empresariales
Bancolombia S.A